



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

## “ALGUNAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA TRABAJAR CON ALUMNADO QUE PRESENTA ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.”

AUTORÍA CELIA M <sup>a</sup> RUIZ AHUMADA
TEMÁTICA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

### RESUMEN

El alumnado con Altas Capacidades Intelectuales es valorado como alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y, por tanto requieren de una atención educativa personalizada de manos de especialistas. Los maestros/as de educación especial formamos parte de ese equipo de especialistas y somos los encargados de orientar las adaptaciones de los aprendizajes. Con este artículo pretendo aclarar el concepto de Altas Capacidades y las estrategias y pautas educativas para que llevemos a cabo una adecuada respuesta escolar. Además, también se recogen algunas directrices para que podamos orientarnos a la hora de realizar ampliaciones, ya sean de actividades, ampliaciones curriculares o incluso que hagan necesario replantear la dinámica del aula, como veremos.

### PALABRAS CLAVE

- Alumnos/as
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Medidas Educativas.
- Estrategias metodológicas.
- Pautas de intervención.
- Directrices de ampliación.
- Errores

### 1. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Los alumnos/as con Altas Capacidades Intelectuales son aquellos cuyas capacidades son superiores a las normales o esperadas para su edad o condición en una o varias áreas de la actividad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

humana, y que presentan con carácter general tres factores relacionados con la creatividad, con un nivel intelectual superior y con una fuerte motivación hacia el aprendizaje.

A pesar de las diversas clasificaciones que existen para este tipo de alumnado, la mayoría de los profesionales de la educación agrupa a los niños/as con Altas Capacidades en tres tipos:

- Alumnado precoz: son considerados como aquel alumnado cuyo desarrollo evolutivo se realiza en un tiempo más breve que el considerado normal, aunque posteriormente no consiguen ni más ni mejores resultados. Hace referencia a la maduración temprana relacionada con un mayor ritmo en su desarrollo.
- Alumnado con talento: son considerados como aquel alumnado que muestra una destacada aptitud y un alto rendimiento en un ámbito concreto o en el tipo de procesamiento, presentando capacidades normales o incluso deficitarias en el resto de ámbitos.
- Alumnado con Sobredotación Intelectual: “es aquel que presenta tres conjuntos básicos de características estrechamente relacionadas y con un igual énfasis en cada una de ellas. Estas son:
  - Capacidad intelectual superior a la media.
  - Alto nivel de creatividad.
  - Alto grado de dedicación a las tareas” (Renzulli, 1994).

## 2. MEDIDAS EDUCATIVAS QUE ACTUALMENTE SE CONTEMPLAN PARA ESTE TIPO DE ALUMNADO.

Cuando en nuestro centro educativo se nos plantee la situación de atender a un alumno/a por poseer Altas Capacidades podremos responderles mediante las siguientes medidas educativas contempladas por la ley vigente de educación:

- Medidas organizativas y de agrupamientos:
  - *La Aceleración*: consiste en que el alumno/a realice un curso más avanzado del que le corresponde por su edad. Hemos de adelantar el curso para ubicarlos/as en el contexto educativo que mejor se corresponde con su nivel de conocimientos. Esta medida podremos tomarla siempre que el alumno/a tenga conseguidos los objetivos del curso que pretendamos que se “salte” y se basa fundamentalmente en el nivel de competencia curricular aunque se han de tener en cuenta el resto de facetas de su desarrollo personal.
  - *El agrupamiento*: esta medida nos facilitará a los docentes especializados el momento de trabajar con este alumnado, mediante la formación de grupos en diferentes momentos del horario lectivo.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

- Medidas curriculares:

- *Apoyo Educativo:* supone la primera medida educativa que debemos tomar y tiene como objetivo paliar algunas carencias formativas y afianzar conocimientos y aprendizajes que posibiliten el acceso a otros nuevos.
- *Condensación curricular:* supone condensar los contenidos de las unidades didácticas que se desarrollan con el resto de su grupo-clase y sustituir el tiempo que este alumno/a dedicaría a esas actividades propuestas para sus compañeros/as por otras de enriquecimiento y profundización.
- *Enriquecimiento:* trata de personalizar la enseñanza y consiste en que ajustemos la programación a las características del niño/a con Altas Capacidades. Esta medida posibilita que introduzcamos nuevos objetivos, contenidos, métodos, técnicas y estrategias metodológicas que mejor se ajusten a su estilo de aprendizaje.
- *Adaptaciones Curriculares:* suponen para este tipo de alumnado una forma de enriquecimiento. Se trata de que actuemos de forma progresiva sobre la programación del aula para que el alumno/a realice los aprendizajes con el ritmo y nivel adecuados a sus competencias. Estas adaptaciones serán una medida destinada a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer el currículo ordinario.

### 3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA UNA ADECUADA RESPUESTA ESCOLAR.

Para el desarrollo máximo de sus capacidades, el alumnado con Altas Capacidades requiere de ayudas ya que, su inteligencia no hace que progresen solos y sin ningún tipo de intervención, como se podría llegar a pensar. Como docentes especializados, hemos de conocer sus capacidades y necesidades educativas. En ocasiones, tendremos que impulsar ciertas medidas educativas y, en otras, prestar atención especializada. Algunas orientaciones y estrategias metodológicas que debemos y/o podemos llevar a cabo con este tipo de alumnado son:

- Hemos de tener siempre presentes sus necesidades no sólo intelectuales sino también psicológicas y sociales para evitarles sentimientos de malestar y segregación.
- Debemos potenciar su aprendizaje autónomo. Por ejemplo, podemos ayudarles a organizar un plan de trabajo en el que ellos recojan las actividades que van a trabajar y los recursos y tiempos que emplearán. Así ayudaremos al alumno/a a que se responsabilice de su propio aprendizaje.
- Potenciaremos su curiosidad natural, a través de cuestiones sobre hechos y provocaremos situaciones en las que tengan que acostumbrarse a verbalizar conceptos nuevos, pensar sobre ellos y explorar ideas más complejas. De pregunta en pregunta irán



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

perfeccionando su forma de pensar y pondrán trabajar con conceptos cada vez más abstractos.

- Hemos de favorecer el desarrollo de su creatividad. Por ejemplo, proponiendo juegos y problemas que les permita crear e inventar nuevas reglas y soluciones, sin rechazar en ningún momento sus ideas, que a menudo suelen ser insólitas.
- Potenciaremos el uso y el desarrollo de diferentes formas de expresión y comunicación, provocando situaciones en las que tengan que expresar ideas o conceptos que ya hayan adquirido, mediante relatos escritos, contando cuentos, inventando historias, haciendo teatros...
- Hemos provocar situaciones que desarrollen su juicio crítico, la autocrítica y la autoevaluación. Aquí es de gran ayuda el Role-play.
- Debemos contribuir directamente al desarrollo de su autoestima. Es bueno en este sentido que constantemente les manifestemos nuestro interés y aceptación por las cosas que hagan y que les incitemos a continuar en la misma línea de trabajo.
- Intentaremos provocar situaciones que conlleven relaciones sociales, situaciones en las que los compañeros/as también reconozcan su esfuerzo y les demuestren afecto. Debemos estar muy atentos a que participen y sean aceptados por el grupo ya que, muy a menudo, los alumnos/as con Altas capacidades tienden a la segregación y al aislamiento.

#### **4. RELACIÓN DE PAUTAS DE INTERVENCIÓN PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE ESTE ALUMNADO.**

- Propondremos a menudo a todo el grupo-clase juegos en los tiempos libres para propiciar la participación del alumno/a con Altas capacidades y la relación con sus compañeros/as. Incluso podemos participar dirigiendo dichos juegos.
- Entablaremos una relación estrecha con la familia del alumnado en cuestión y les administraremos continuas guías y consejos para que se sientan apoyados y comprendidos por las personas más importantes en sus vidas.
- Trabajaremos mediante Role-play la asertividad y la empatía para evitar situaciones de burlas que se pueden dar más a menudo de lo que pensamos.
- Proporcionaremos apoyos personalizados que les permita aprovechar todas sus potencialidades.
- Propondremos espacios para que el alumnado con Altas Capacidades pueda desarrollar su creatividad e intelecto de forma libre, espacios del que también podrán beneficiarse el resto de sus compañeros/as.
- Trabajaremos la autoevaluación para que aprendan a controlar lo que aprenden.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

- Aceleraremos o enriqueceremos sus aprendizajes en función de sus capacidades y necesidades, en una o varias áreas.
- A la hora de trabajar conceptos, daremos la posibilidad a este tipo de alumnado de que amplíe sus trabajos mediante actividades con el diccionario, búsqueda en la biblioteca...e incluso les daremos opción a que ellos propongan el método a seguir para que así su motivación crezca.
- Comprobaremos constante mente la efectividad del feed-back, la construcción de una relación personal que satisfaga las necesidades personales de este alumnado respecto a lo que espera de nosotros/as. Esta comprobación la podemos realizar a través de charlas personales, observación del desarrollo de la relación...
- Los objetivos, contenidos y actividades que les propongamos deberán tener un toque desafiante, ya que esto les motivará en sus aprendizajes.
- Adaptaremos los materiales y recursos a las necesidades individuales de cada alumno/a.
- El tutor/a utilizará las técnicas y ampliaciones curriculares que sean necesarias.
- A la hora de organizar los aprendizajes, seremos muy flexibles, posibilitando agrupamientos y apoyos especializados e individuales.
- La flexibilidad también se tendrá en cuenta en la duración de las actividades.
- Es muy enriquecedor que permitamos al alumno elaborar sus propias actividades y/o trabajos.
- Debemos propiciar un ambiente dinámico, no aburrido que lleve al alumno/a a fracasar debido a la monotonía.
- No debemos caer en el error de provocar al alumno/a con Altas Capacidades la sensación de presión ambiental, obligándoles a trabajar continuamente y a obtener el máximo éxito en todas sus facetas i intervenciones ya que esto sería fatal y provocaría una frustración continua su sus resultados no fuesen los esperados.

## 5. DIRECTRICES PARA ELABORAR ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

A la hora de elaborar actividades de ampliación dirigidas al alumnado con Altas Capacidades, como docentes debemos guiarnos por principios básicos recogidos por la mayoría de los autores que tratan el tema. Estos principios son:

- ✓ Partir de lo más sencillo y ordinario para ir poco a poco hacia el mayor grado de diferenciación.
- ✓ No adelantar, en la medida de lo posible, contenidos de cursos superiores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

- ✓ El lugar de proponer más cantidad de lo mismo, buscar actividades nuevas que profundicen, conecten, enriquezcan...que implique más actividad cognitiva y sean aplicables a los aprendizajes que se estén llevando a cabo.
- ✓ Que la actividades sean creativas, motivantes y atrayentes.
- ✓ Que se trabaje en gran grupo, pequeño grupo e individualmente.

En definitiva, con las actividades de ampliación que propongamos, hemos de enriquecer las programaciones de aula y, además, toda la clase puede beneficiarse de las ampliaciones.

Las opciones más habituales de ampliación son:

- Ampliar a partir de las unidades didácticas: sustituiremos las actividades propuestas para afianzar los aprendizajes por otras que profundicen en los contenidos (fundamentalmente de los procedimentales). Por ejemplo, mientras el resto de los compañeros del alumno/a con Altas capacidades está realizando problemas que el alumno/a en cuestión ya ha finalizado, se le pide que elabora problemas similares que pueden después ser realizados además por el resto de sus compañeros y corregidos por el alumno/a con Altas Capacidades.
- Enriquecer a través de rincones o talleres de ampliación: consiste en que diseñemos espacios en el aula donde los alumnos/as desarrollen actividades altamente motivadoras. En estos espacios hemos de crear un banco de materiales y recursos que permitan al alumnado trabajar de forma más autónoma y creativa. Así, podemos utilizar estos rincones como recursos cuando los alumnos/as de altas capacidades van terminando las actividades propuestas para el grupo-clase o también todos los alumnos/as de la clase podrían dedicar un tiempo semanal al trabajo en estos rincones, así el beneficio sería global. Por ejemplo, para matemáticas podríamos crear rincones de problemas, juegos lógicos...
- Ampliación programando actividades a través de proyectos: permitiendo al alumnado trabajar a distintos niveles de profundidad, ritmo y ejecución. Estos proyectos pueden ser la suma de actividades variadas que se pueden repartir entre el alumnado en función de sus niveles de competencia. Por ejemplo, proponemos la elaboración de un proyecto sobre el cuerpo humano. Las actividades que propondremos serán desde nombrar partes del cuerpo en un esquema hasta explicar el porqué de determinados funcionamientos. Pues bien, repartiremos las actividades en función de su complejidad y daremos al alumno/a de altas capacidades aquellas que les sean más motivantes, por ejemplo las de investigar o explicar hipótesis...Este tipo de posibilidad de ampliación es más aconsejable que lo llevemos acabo en los cursos más superiores de la etapa de primaria. También sería posible programar áreas completas mediante este sistema.
- Introducir nuevos contenidos que no recoja el currículum ordinario: podemos investigar los intereses del alumno/a con Altas capacidades (aficiones, gustos, entretenimientos...) y, en



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

base a ellos, planificar temas o/y actividades como por ejemplo investigaciones, recopilación de información...que les ayude a definir sus gustos y preferencias y les guíe a la hora de elegir sus aspiraciones en la vida. Por ejemplo elaborar trabajos sobre astronomía, cultura regional, circuitos eléctricos, la historia de las motos, elaborar un libro de recetas de cocina...

- Introducir programas específicos de desarrollo cognitivo: que refuercen el trabajo de las habilidades cognitivas mediante el trabajo específico de razonamiento lógico, verbal, matemático, la memoria, la percepción... y de manera especial la metacognición y creatividad, ya que aunque todos estos se trabajan a través de los contenidos curriculares, cuando se emplean tiempos y programas de forma específica, la mejora de los procesos de pensamiento es mayor.
- Elaborar programas específicos de desarrollo personal y social: ya que pueden darse situaciones de baja autoestima e incluso aislamiento. Con estos programas trataremos de favorecer el desarrollo social, afectivo y emocional del alumno/a con Altas Capacidades.

## 6. ERRORES QUE NO DEBEMOS COMETER

Cuando trabajemos con alumnado con Altas Capacidades debemos evitar cometer los siguientes errores:

- ✓ No debemos permitir que los compañeros/as les traten de un modo diferente o que el alumno/a se aíse en sí mismo, se sienta distinto, se crea superior...
- ✓ No debemos utilizar una metodología expositiva, unitaria y grupal para todos; ni programar de manera que todos los alumnos/as tengan que hacer lo mismo, de la misma forma y al mismo tiempo durante toda la jornada escolar.
- ✓ La forma de trabajar no debe limitarse a escuchar, realizar trabajo individual y reproducir lo que se le transmite.
- ✓ No debemos prestar poca importancia a las iniciativas y sugerencias de los alumnos/as y negarles el acceso a materiales y fuentes de información diversas.
- ✓ Al evaluar, no podemos centrarnos sólo en los resultados, sino que debemos evaluar todo el proceso de aprendizaje.
- ✓ No podemos caer en el error de admitir sólo como correctas soluciones únicas, penalizar el error, rechazar soluciones alternativas o propuestas diferentes.
- ✓ No podemos infravalorar la originalidad ni centrar la evaluación únicamente en procesos memorísticos y de reproducción.
- ✓ Debemos evitar el no prestar la suficiente atención a los intereses concretos de los alumnos/as para integrarlos en la programación del aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

- ✓ No podemos permitir que el alumnado admita todo sin reflexionar ni valorar, que no cuestione nunca los hechos.
- ✓ No limitarnos a ser lo únicos encargados de realizar críticas y evaluaciones.
- ✓ No debemos esperar continuos resultados positivos por parte del alumnado con Altas Capacidades, ni que rindan siempre al máximo o que no cometan errores.
- ✓ Tampoco debemos elogiarles exageradamente ya que provoca que los elogios pierdan su valor, ni proporcionar expectativas demasiado ambiciosas.
- ✓ Debemos evitar centrarnos prioritariamente en el desarrollo cognitivo y mental sin tener en cuenta los aspectos socio emocionales.

## 7. CONCLUSIÓN

A lo largo del artículo hemos podido ver las características del alumnado con Altas Capacidades. Debemos sobre todo, de quedarnos con las ideas más importantes sobre la metodología que debemos seguir con este tipo de niños/as y con la idea de que un alumno/a con Altas Capacidades Intelectuales no es pura inteligencia sino, que también tiene unas necesidades fisiológicas, sociales y emocionales que debe trabajar de la misma forma que su capacidad intelectual. Así, trabajando con el alumno/a de manera integral, conseguiremos los objetivos que planteemos para cada caso en concreto y evitaremos el continuo fracaso al que han estado condenados, hasta hace pocos años, por el uso de una metodología y unas estrategias de intervención incorrectas.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, B. 2000. *Alumnos de altas capacidades. Identificación e intervención educativa*. Madrid: Bruño.
- Blanco, M<sup>a</sup> C. 2001. *Guía para la identificación y seguimiento de alumnos superdotados. Educación Primaria*. Bilbao: CISSPRAXIS.
- Junta de Andalucía 2001. *Guía para la atención educativa a los alumnos y alunas con Sobredotación Intelectual*. Sevilla: Consejería de educación y Ciencia.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Celia M<sup>a</sup> Ruiz Ahumada
- Centro, localidad, provincia: San Fernando (Cádiz)
- E-mail: celiaruizahumad@hotmail.com